

SE SOLICITA LICENCIA DE APROVECHAMIENTO FORESTAL NO COMERCIAL

Yo HENRRY Adalid martinez iscoa, mayor de edad estado civil casado, con domicilio en la comunidad de Jaique Taulabe, en el municipio de comayagua, departamento de comayagua, con Identidad N° 0391-1988-00193 y Solvencia N° 790274; muy respetuosamente comparezco ante el ICF, a solicitar se me extienda Licencia de Aprovechamiento Forestal No Comercial; amparado en el artículo número 92 de la Ley Forestal vigente para poder aprovechar la cantidad de: un arbol de pino.

Madera que utilizare para: un arteson demi casa en la comunidad de las Flores Jaitique

Los árboles serán cortados en el terreno de tenencia privado Inscrito a su favor en el registro de la propiedad y mercantil del departamento de comayagua Bajo Asiento N° Tomo folio Matricula sitio denominado: Jurisdicción de Taulabe en el departamento de comayagua.

Al ICF a través de la oficina regional y/o Local pido: admitir la anterior solicitud y previo los trámites correspondientes se resuelva de conformidad.

Me comprometo a cumplir fielmente lo establecido en el decreto ejecutivo No. PCM-02-2006 emitido por la Presidencia de la Republica, y específicamente a que por cada árbol que corte, debo sembrar como mínimo tres árboles y darles el mantenimiento y protección y para lo cual firmo el compromiso de reforestación adjunto.

Lugar y fecha: 20 de abril 20/22

HENRRY Adalid martinez
FIRMA DEL SOLICITANTE

Observaciones:

- Si el aprovechamiento se realizara en terreno Ejidal; deberá acompañarse a esta solicitud una constancia extendida por la Corporación Municipal respectiva.
- Si el terreno es particular deberá presentarse autorización por escrito del propietario del mismo y fotocopia del título de la propiedad.
- Se deberá presentar un dictamen por parte de la Unidad municipal ambiental, sobre la situación actual de los árboles a cortar, además una constancia extendida por el alcalde auxiliar del sitio de aprovechamiento, ambos dando fe de que en la verificación de los árboles a cortar no existen fuentes de agua permanentes.
- Se prohíbe también el uso de motosierra sin registro del ICF para el aserrío de la madera.
- Presentar Constancia del Director de Justicia Municipal donde mencione que el solicitante está construyendo su casa de Habitación o presentar su permiso de construcción respectivo.

SE SOLICITA LICENCIA DE APROVECHAMIENTO FORESTAL NO COMERCIAL

Yo Arbol Josee Argueta Hernandez mayor de edad Casado
con identidad # 1619-1995-00078 solvencia municipal # 740374 con domicilio
en Carrizales jurisdicción de Taulave departamento de
Comayagua

Muy respetuosamente comparezco ante el Instituto de Conservación Forestal (ICF) a solicitar se
me extienda licencia de aprovechamiento forestal no comercial amparado en el artículo 92 de la
ley forestal vigente para poder aprovechar la cantidad de: 300 pie tablares de
madera, para lo cual cortare 2 árboles de Pino.

Madera que será utilizada para: artesan
en la comunidad de: Carrizales municipio de: Taulave
departamento de Comayagua y será cortada en el lugar denominado:
Carrizales municipio de: Taulave departamento de Comayagua
terreno de tenencia Privada

Al señor Director de la Oficina Regional de Comayagua con sede en la ciudad de La Paz,
Departamento de La Paz, pido: admitir la presente solicitud y previo los trámites correspondientes
se resuelva de conformidad.

Me Comprometo a:

1. No dar en venta la madera a talleres de carpintería o depósitos de madera.
2. Respetar y no cortar a 250 m de todo nacimiento de agua y a 150 m de las márgenes de todo curso de agua permanente o en el área de drenaje de las Microcuencas abastecedoras de agua a comunidades.
3. Dar estricto cumplimiento al decreto ejecutivo No. PCM-02-2006 emitido por la Presidencia de la
4. República, por lo que por cada árbol que corte, debo plantar como mínimo tres árboles y darles el mantenimiento y protección.
5. No cortar árboles solitarios a menos que estén próximos a morir por causas naturales,
6. Si el volumen solicitado es alcanzado con menos árboles que los que he pagado en la municipalidad correspondiente, los árboles restantes no serán cortados, y
7. A cumplir con las demás leyes y disposiciones que rigen los aprovechamientos forestales.

Lugar y Fecha: _____

FIRMA SOLICITANTE
No. DE IDENTIDAD 1619-1995-00078

SE SOLICITA LICENCIA DE APROVECHAMIENTO FORESTAL NO COMERCIAL

Yo Lorenzo Clarosangueta, mayor de edad estado civil casado, con domicilio en la comunidad de _____, en el municipio de Siquatepeque, departamento de Comayagua, con Identidad N° _____ y Solvencia N° 739936; muy respetuosamente comparezco ante el ICF, a solicitar se me extienda Licencia de Aprovechamiento Forestal No Comercial; amparado en el artículo número 92 de la Ley Forestal vigente para poder aprovechar la cantidad de: 2 árboles de Roble.

Madera que utilizare para: postes y leña en la comunidad de Manfajuela Tablabe

Los árboles serán cortados en el terreno de tenencia _____, Inscrito a su favor en el registro de la propiedad y mercantil del departamento de _____ Bajo Asiento N° _____ Tomo _____ folio _____ Matricula _____ sitio denominado: _____ Jurisdicción de Manfajuela Tablabe en el departamento de Comayagua.

Al ICF a través de la oficina regional y/o Local pido: admitir la anterior solicitud y previo los trámites correspondientes se resuelva de conformidad.

Me comprometo a cumplir fielmente lo establecido en el decreto ejecutivo No. PCM-02-2006 emitido por la Presidencia de la Republica, y específicamente a que por cada árbol que corte, debo sembrar como mínimo tres árboles y darles el mantenimiento y protección y para lo cual firmo el compromiso de reforestación adjunto.

Lugar y fecha: _____

Lorenzo Clarosangueta
FIRMA DEL SOLICITANTE

Observaciones:

- Si el aprovechamiento se realizara en terreno Ejidal; deberá acompañarse a esta solicitud una constancia extendida por la Corporación Municipal respectiva.
- Si el terreno es particular deberá presentarse autorización por escrito del propietario del mismo y fotocopia del título de la propiedad.
- Se deberá presentar un dictamen por parte de la Unidad municipal ambiental, sobre la situación actual de los árboles a cortar, además una constancia extendida por el alcalde auxiliar del sitio de aprovechamiento, ambos dando fe de que en la verificación de los árboles a cortar no existen fuentes de agua permanentes.
- Se prohíbe también el uso de motosierra sin registro del ICF para el aserrío de la madera.
- Presentar Constancia del Director de Justicia Municipal donde mencione que el solicitante está construyendo su casa de Habitación o presentar su permiso de construcción respectivo.

SE SOLICITA LICENCIA DE APROVECHAMIENTO FORESTAL NO COMERCIAL

Yo Alex edgardo barea Beate mayor de edad estado civil CASADO, con domicilio en la comunidad de palmichal Ra. FATIMA, en el municipio de TAULABE, departamento de COMAYAGUA, con Identidad N° 0318 1970 00038 y Solvencia N° 740375; muy respetuosamente comparezco ante el ICF, a solicitar se me extienda Licencia de Aprovechamiento Forestal No Comercial; amparado en el artículo número 92 de la Ley Forestal vigente para poder aprovechar la cantidad de: 4 Árboles 1 se dro y 3 Caobas.

Madera que utilizare para: Re construcción de viviendas en la comunidad de SARDINES Y PALMICHAL

Los árboles serán cortados en el terreno de tenencia Privada, Inscrito a su favor en el registro de la propiedad y mercantil del departamento de Comayagua Bajo Asiento N° _____ Tomo _____ folio _____ Matricula _____ sitio denominado: _____ Jurisdicción de _____ en el departamento de _____.

Al ICF a través de la oficina regional y/o Local pido: admitir la anterior solicitud y previo los trámites correspondientes se resuelva de conformidad.

Me comprometo a cumplir fielmente lo establecido en el decreto ejecutivo No. PCM-02-2006 emitido por la Presidencia de la Republica, y específicamente a que por cada árbol que corte, debo sembrar como mínimo tres árboles y darles el mantenimiento y protección y para lo cual firmo el compromiso de reforestación adjunto.

Lugar y fecha: Jerelinas

ALEX EDGARDO VARELA
FIRMA DEL SOLICITANTE

Observaciones:

- Si el aprovechamiento se realizara en terreno Ejidal; deberá acompañarse a esta solicitud una constancia extendida por la Corporación Municipal respectiva.
- Si el terreno es particular deberá presentarse autorización por escrito del propietario del mismo y fotocopia del título de la propiedad.
- Se deberá presentar un dictamen por parte de la Unidad municipal ambiental, sobre la situación actual de los árboles a cortar, además una constancia extendida por el alcalde auxiliar del sitio de aprovechamiento, ambos dando fe de que en la verificación de los árboles a cortar no existen fuentes de agua permanentes.
- Se prohíbe también el uso de motosierra sin registro del ICF para el aserrio de la madera.
- Presentar Constancia del Director de Justicia Municipal donde mencione que el solicitante está construyendo su casa de Habitación o presentar su permiso de construcción respectivo.